

# **CURSO DE AUDITORIA MEDICA Y GESTION DE LA CALIDAD**

## **Modalidad Semipresencial de Educación Continua**

### **1. INTRODUCCION.**

La gestión de la calidad tiene como uno de sus principales componentes a la garantía de la calidad en relación al grado de satisfacción de los usuarios acerca de la prestación de servicios que implica además la gestión sanitaria. La razón de ser de toda institución en salud que pretende servir o ser de utilidad a quienes lo solicitan es la atención de calidad, especialmente si tiene que ver con la salud, la vida y el bienestar de las personas.

En este sentido en salud es importante remarcar que el propósito del proceso de auditoría médica es la mejora continua de la calidad de la atención, mediante acciones preventivas ante las oportunidades de mejora detectadas en el análisis crítico y sistemático de las fuentes, procedimientos y del principal documento médico legal como es el expediente clínico. Para cumplir con este propósito es importante capacitar al profesional interesado para comprender los procesos técnicos de la auditoría médica mediante el abordaje de las normas legales que se deben tener en cuenta y que resultan imprescindibles para concordar las apreciaciones y razonamientos en el proceso de evaluación de un acto de atención médica.

En el marco legal de los procesos de auditoría se encuentran, de manera general, la Ley de Ejercicio Profesional Médico, Reglamento a la Ley 3131, Norma Técnica del Expediente Clínico, Manual de Auditoría en Salud, Guía Básica de Conducta Médico Sanitaria, Obtención del Consentimiento Informado, Reglamento General de Establecimientos de Salud, Reglamento para la Elaboración, Manejo y Archivo del Expediente Clínico, el Código de Ética Médica, Protocolos de Atención Médica y demás normas concordantes para realizar una adecuada auditoría médica.

La finalidad del Curso, breve e intenso, es ofrecer lo fundamental y los pilares para realizar la evaluación crítica y sistemática de la calidad de la atención médica ante eventos médicos adversos que pueden implicar responsabilidad médico legal.

Por lo anterior es importante la información y capacitación actualizada de los procesos de auditoría médica detallando aspectos del cómo, en qué forma, cuándo, para qué se realiza este proceso correcto, sabiendo que su principal finalidad es prevenir los eventos de mala praxis médica.

Al finalizar el Curso el participante estará preparado para realizar las auditorías médicas de acuerdo a lo establecido por las normas que sustentan estos procedimientos, normas que aplicadas correctamente hacen de la auditoría médica un procedimiento metódico y estandarizado permitiendo realizar informes de auditorías médicas de calidad sustentadas en las normas legales vigentes y con un soporte jurídico necesario para sus efectos prioritariamente preventivos, sin desconocer el alcance, impacto y las implicancias administrativas, éticas y jurídicas del informe.

### **2. OBJETIVO DEL CURSO**

Proporcionar las bases fundamentales, los procedimientos y aspectos centrales para el análisis crítico y sistemático, la utilización de criterios, estándares e indicadores para la realización de trabajos de Auditoría en las organizaciones de salud con base a las normas técnicas en vigencia y en el marco legal actual del contexto sanitario.

### **3. CONTENIDOS**

#### **MÓDULO 1**

##### **MARCO LEGAL Y GESTION DE LA CALIDAD**

- La auditoría como proceso de mejora de la calidad de las organizaciones de salud.
- Auditoría médica como herramienta en la gestión de calidad
- Normas ISO y su aplicación en salud
- Programa Nacional de Calidad en Salud—PRONACS
- Organización de procesos de auditoría en un hospital
- Constitución Política del Estado para praxis en salud.
- Ley 3131- ley del Ejercicio Profesional Médico

#### **MÓDULO 2**

##### **NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA MEDICA**

- Norma Técnica de Auditoría Médica
- Instrumentos y Herramientas de Auditoría Médica
- Norma técnica para el manejo del expediente Clínico
- Auditoría de la atención clínica
- Contenido. Archivo y Manejo Administrativo

#### **MÓDULO 3**

##### **AUDITORIA MEDICA EN SERVICIOS DE SALUD**

- Auditoría de la atención clínica
- Auditoría médica, tipos y clasificación
- Proceso de la auditoría médica Interna
- Proceso de la auditoría médica Externa
- Comité de Auditoría Médica Hospitalaria
- Manejo técnico del expediente clínico
- Instrumentos y herramientas técnicas para el proceso de auditoría médica
- Elaboración del informe de auditoría médica
- Modelos y esquemas de informes de auditoría médica

#### **MÓDULO 4**

##### **ÉTICA, BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA**

- Ética médica
- Bioética
- La persona como sujeto de derecho
- Relación médico- paciente
- Secreto profesional
- Derechos humanos en salud
- Investigación en seres humanos
- La medicina frente a la muerte
- Eutanasia

## MÓDULO 5

### LEX ARTIS MEDICA, MALA PRAXIS MÉDICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

- Lex artis medica.
- Prevención de Mala Praxis y Responsabilidad Médica.
- Mala praxis en salud
- Negligencia medica
- Impericia e Imprudencia medica
- Inobservancia a la normativa en salud
- Responsabilidad administrativa, civil y penal en salud
- La Conciliación y el Arbitraje Médico. Norma Técnica de Consentimiento Informado. Norma Técnica N° 64 del MS

#### 4. PARTICIPANTES

Profesionales de las Ciencias de la Salud, Directores de Hospitales, Coordinadores de Red, Administradores, Personal con cargos en la gestión de servicios, Personal de Salud de planta de Hospitales y Centros de Salud y para todos aquellos que tengan interés o la necesidad e mejorar sus conocimientos en Auditoría Médica.

#### 5. METODOLOGIA

##### Modalidad semipresencial

La modalidad de educación posgraduada semipresencial tiene la finalidad de facilitar el acceso del personal profesional interesado que se encuentra en el nivel operativo permitiendo a los participantes implementar el componente teórico de aula con la práctica cotidiana en su puesto de trabajo y con la comunidad.

Esta modalidad de trabajo contará con un proceso de monitoreo orientado a verificar y asegurar el cumplimiento de lecturas controladas y la realización de trabajos individuales y/o grupales dentro del marco del programa curricular propuesto.

Durante el Programa se desarrollaran 5 Momentos Presenciales y 5 Momentos No Presenciales para 5 Módulos, haciendo una duración total de 5 meses calendario.

Los momentos presenciales se realizarán cada 28 días.

Los momentos no presenciales se realizarán durante las semanas intermedias entre cada momento presencial.

##### Momentos presenciales:

Con concentración en aula de participantes durante 2 días continuos cada 28 días, en jornadas intensivas, para desarrollar temas con metodologías dinámicas y participativas, donde la interacción entre Docente y participantes será directa. Durante estos momentos en aula el Docente realizaran exposiciones y estudios de caso para facilitar la comprensión.

A la finalización del Módulo, el Docente, presentara a los participantes una guía de trabajo en relación al contenido desarrollado, para que los participantes realicen un trabajo practico en servicio y lo presenten al inicio del siguiente Modulo, el cual una vez evaluado será calificado por el Docente en cada módulo. (No se adjuntan las guías de trabajo de cada módulo porque el Docente elaborara las guías teniendo en cuenta el acceso a la información y lugares de trabajo de los participantes)

**Carga horaria por modulo: 12 hrs**

**Momentos no presenciales:**

Las horas no presenciales estarán organizadas en concordancia con actividades vinculadas al proceso y contenidos del curso para la ejecución de tareas en trabajo de campo, buscando combinar ejercicios que promuevan la práctica en servicio.

Es la intención ofrecer a los participantes del curso, un espacio abierto de aprendizaje y debate, que facilite la incorporación de competencias, actitudes y habilidades específicas para desempeñarse en los servicios de salud, por lo que se revalorizara el trabajo de esta fase mediante el intercambio Docente – alumno via on line en el portal [www.ibcsbolivia.com](http://www.ibcsbolivia.com), donde se apoyara el trabajo de los participantes con actividades de asesoría y acompañamiento en la aplicación de contenidos en su servicio.

En la fase no presencial, se aplicaran las guías técnicas entregadas por el Docente en cada módulo y que concluirán con un trabajo práctico que presentaran los participantes a la finalización de cada módulo.

**Las guías técnicas incorporaran:**

- Objetivo,
- Descripción del trabajo a realizar,
- Material de Consulta,
- Metodología de trabajo,
- Bibliografía complementaria.
- Fecha de entrega del trabajo

Se promoverá el abordaje de la investigación en la realización de trabajos prácticos que los participantes deben presentar en cada módulo, lo cual será valorado por el Docente.

El monitoreo para la fase no presencial se regirá de acuerdo al siguiente esquema de trabajo:

<b>Modulo</b>	<b>Fase no presencial para monitoreo</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fecha presentación del trabajo practico</b>
<b>Módulo 1</b> Marco Legal y Gestión de la Calidad	14 de agosto al 8 de septiembre	Guía técnica Modulo 1	1 Consulta cada semana por alumno via on line	12 y 13 de agosto de 2016
<b>Módulo 2</b> Normas Técnicas en Auditoria Medica	11 de septiembre al 6 de octubre	Guía técnica Modulo 2	1 Consulta cada semana por alumno via on line	9 y 10 de septiembre de 2016
<b>Módulo 3</b> Auditoria Médica en Servicios de Salud	9 de octubre al 3 de noviembre	Guía técnica Modulo 3	1 Consulta cada semana por alumno via on line	7 y 8 de octubre de 2016
<b>Módulo 4</b> Ética, Bioética y Deontología	10 de octubre al 3 de noviembre	Guía técnica Modulo 4	1 Consulta cada semana por alumno via on line	4 y 5 de noviembre de 2016
<b>Módulo 5</b> Lex Artis Medica, Mala Praxis Médica y Responsabilidad Profesional	4 al 20 de diciembre	Guía técnica Modulo 5	1 Consulta cada semana por alumno via on line	2 y 3 de diciembre de 2016

**Carga horaria por modulo: 38 hrs.**

### **Enfoque metodológico general**

El programa tiene un enfoque pedagógico predominantemente constructivista, basado en principios metodológicos como:

- El interés y compromiso de cada participante para auto gestionar su tiempo en cada momento del curso y aplicar en servicio los contenidos desarrollados en cada módulo.
- El apoyo que debe brindar al aprendizaje el Docente.
- La interacción entre el Docente y los participantes, con el fin de identificar a tiempo las posibles dificultades que interfieran con el aprendizaje y corregirlas cuando ello sea posible.

El proceso de enseñanza - aprendizaje estará centrado en el desarrollo de unidades temáticas permitiendo la construcción de conocimientos por parte de los participantes, a partir de la confrontación de los conceptos teóricos con la práctica empírica.

### **Organización del Curso**

El curso de Medicina Forense está constituido por clases teóricas y prácticas. Las clases teóricas serán

expuestas empleando todas aquellas ayudas audiovisuales que el docente estime conveniente para una mejor comprensión por parte del estudiante, dichas clases se dictaran de los días viernes de 18.00 a 22.00 hrs y los días sábados de 8:00 a 12:00 y de 14: a 18:00 hrs.

La fase de formación teórica se complementara a través del portal web [www.ibcsbolivia.com](http://www.ibcsbolivia.com) y mediante consultas con el Docente y que implicara intercambio de material didáctico, aclaraciones en relacion a la aplicabilidad de la guía de trabajo y sugerencias.

Se entregará en formato magnético el contenido de las clases dictadas por el docente de acuerdo al avance.

Las evaluaciones de cada módulo se realizaran con base al trabajo practico realizado por los participantes en cada módulo.

## 6. CRONOGRAMA

Módulos	Fase presencial	Fase no presencial
<b>Módulo 1</b> Marco Legal y Gestión de la Calidad	14 de agosto al 8 de septiembre de 2016	12 y 13 de agosto de 2016
<b>Módulo 2</b> Normas Técnicas en Auditoría Médica	11 de septiembre al 6 de octubre de 2016	9 y 10 de septiembre de 2016
<b>Módulo 3</b> Auditoría Médica en Servicios de Salud	9 de octubre al 3 de noviembre de 2016	7 y 8 de octubre de 2016
<b>Módulo 4</b> Ética, Bioética y Deontología	10 de octubre al 3 de noviembre de 2016	4 y 5 de noviembre de 2016
<b>Módulo 5</b> Lex Artis Médica, Mala Praxis Médica y Responsabilidad Profesional	4 al 20 de diciembre de 2016	2 y 3 de diciembre de 2016

## 7. RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar el curso, se espera que el profesional cuya participación durante el curso haya sido regular, alcance los siguientes objetivos de orden educativo:

- Personal actualizado en normas técnicas de la Auditoría Médica
- Participantes conocen los procedimientos de Auditoría Médica y se encuentran en condiciones de elaborar informes técnicos de Auditoría Médica Interna.
- Participantes con conocimientos para desarrollar metodologías y procedimientos técnicos de conciliación y arbitraje.
- Participantes con conocimientos actualizados sobre el Consentimiento Informado.
- Conocimiento y una comprensión de lo que representa la regulación jurídica de la salud en general y la actividad medica en particular.

- Aportes a la construcción de una base de conocimiento, mediante el análisis de la legislación nacional que regula el ejercicio profesional médico.
- Comprensión acerca de lo que implica el desconocimiento o apartamiento de normas legales, y su beneficio como protección y resguardo del bien jurídico de la salud y la integridad corporal.
- Comprensión de principios básicos de Ética y Bioética.

## **8. TIEMPO DE REALIZACIÓN**

5 meses

## **9. CARGA HORARIA**

50 horas por módulo (12 Hrs. Presenciales y 38 Hrs. no Presenciales)  
Total del Curso = 250 Hrs.

## **10. PLANTEL DOCENTE**

Dr. Edgar Caceres Vega  
Especialista en Gestión de Calidad y Auditoría Médica. Universidad Andina - CIESS México.  
Diplomado de Acreditación de Servicios de Salud. CIESS México.

Dr. Hugo E- Carvajal Oviedo  
Médico Cirujano,  
Especialista en Auditoría Médica y Gestión de la Calidad  
Magister Scientiarum en Medicina Forense.  
Doctorando en el Programa Internacional de Doctorado en Neurociencias Clínicas y Experimentales.

## **11. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN**

La evaluación, a cargo del Docente, se realizara en cada módulo con base a la presentación de un trabajo práctico (Impreso y magnético) elaborado con base a la guía de trabajo que deberán desarrollar los participantes en la fase no presencial. El trabajo será presentado a la finalización de cada módulo. Es importante la participación de un representante del Colegio Médico para la verificación de este proceso de presentación de trabajos y la calificación realizada por el Docente mediante la verificación de planillas de entrega de trabajos y planillas de calificación.

La certificación será en condición de APROBADO a participantes con la nota de aprobación de más de 75 puntos sobre 100 y que ha implicado la aprobación practica de cada uno de los módulos

En condición de PARTICIPANTE a los participantes que no hubiesen alcanzado los 75 puntos sobre 100 en cada módulo.

Los certificados emitidos estarán registrados en el libro de Certificados del IBCS para su control posterior respectivo y una copia del mismo será remitida al Colegio Médico.

El proceso de certificación se enmarcará a los procedimientos técnicos y administrativos establecidos por el Colegio Médico.

## **12. INFORMES TÉCNICOS**

Luego de la realización de cada módulo se enviara al SEDES un informe técnico con el siguiente contenido:

- Nombre del Curso de Educación Continua
- Lugar y fecha de realización
- Contenido temático desarrollado (En formato magnético e impreso)
- Metodología empleada en el Modulo
- Sistema de Evaluación
- Lista de participantes (copia de planilla de asistencia)
- Horario del curso
- Conclusiones y recomendaciones

## **13. RECURSOS**

Pagina Web: [www.ibcsbolivia.com](http://www.ibcsbolivia.com)

Materiales de capacitación en formato magnético e impreso

Certificación

## **14. ORGANIZACIÓN**

Servicio Departamental de Salud de Tarija

Colegio Médico Tarija

Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho

Centro de Estudios y Asesoría Técnica en Salud

Instituto Boliviano de Calidad en Salud - IBCS